



Foto Prensa Libre: KATTIA VARGAS

Los jefes de la MOE-UE presentaron ayer el informe final del proceso electoral, con sus conclusiones y sugerencias.

Misión europea aboga por apoyo para Renap

POR CÉSAR LEÓN

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea demandó el funcionamiento pleno y con un presupuesto adecuado del Registro Nacional de Personas (Renap), por la fragilidad existente en cuanto a la emisión de cédulas de vecindad.

Como parte de sus recomendaciones luego del proceso electoral en el país, Wolfgang Kreissl-Dörfler, jefe de la misión, presentó ayer las conclusiones del trabajo de observación realizado durante los comicios del 2007. La recomendación más urgente fue la implementación del Renap, porque "el padrón electoral dejó al descubierto fragilidades con los documentos que sirven para su confección: las cédulas de vecindad", explicó.

José Antonio De Gabriel, jefe adjunto, expresó la preocupación de la misión porque fracasó la iniciativa del Renap para tener un nuevo padrón electoral, sobre todo porque se han anunciado retrasos.

"El registro de personas y la emisión de nuevos documentos de identidad toman tiempo, entonces los retrasos pueden afectar la confección del padrón para las próximas elecciones", señaló.

Mauricio Radford, director del Renap, declaró días atrás que la entidad enfrenta problemas técnicos y financieros, por lo que la emisión del Documento Personal de Identificación podría empezar hasta septiembre, y no en abril, como se había previsto.

Sin sanciones

La misión recomendó también que se tipifiquen los deli-

INFORME

Recomendaciones

Sugerencias para los próximos comicios:

- **Dotar al TSE** de recursos humanos y financieros para que controle y fiscalice los ingresos y gastos de los partidos políticos, pues esto no se hizo efectivo en las pasadas votaciones.
- **Elevar las sanciones** monetarias por violar las reglas de propaganda.
- **Definir con claridad** las sanciones por no respetar los límites (en tiempo y gastos) de la campaña.
- **Abrir un debate** para aumentar la participación de mujeres en el Congreso y en las municipalidades.
- **Aumentar la información** al electorado en lenguas indígenas.
- **Estudiar opciones** para el voto en el extranjero.

tos y faltas electorales que quedaron fuera de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que no están contenidos en el Código Penal. "Hacemos un llamado al Gobierno y a las bancadas en el Congreso para que subsanen esta grave anomalía", dijo Kreissl-Dörfler.

Otras sugerencias fueron la necesidad de investigar y aclarar los crímenes con indicios políticos durante la campaña, y la falta de control real sobre las estructuras partidarias.

José Dávila, del Mirador Electoral, aseguró que en estos días preparan su informe, que tendrá coincidencias con el presentado ayer. "Lo importante será ver cómo llevar estas recomendaciones a la práctica", dijo Dávila.